



Estudio de la Mesa de la Profesión Enfermera sobre la atención y seguimiento a las personas mayores con enfermedades crónicas

Nueve de cada diez mayores de 55 años con una enfermedad crónica se oponen a que los farmacéuticos controlen su tratamiento

- Más del 90% de los pacientes crónicos quieren que únicamente sean médicos o enfermeros los profesionales que realicen su seguimiento terapéutico. Apenas un 1 por ciento de los pacientes encuestados acepta que los farmacéuticos vayan a sus casas a revisar los botiquines y controlar sus tratamientos.
- Sólo el 2% de los pacientes crónicos y sus cuidadores entendería que la sanidad pública pagase a las oficinas de farmacia por el control de los medicamentos a domicilio, mientras que el 82% cree que lo que debería hacerse es contratar más enfermeras. El grado de satisfacción de los pacientes crónicos y cuidadores con la labor de las enfermeras ronda el nueve sobre diez.
- A juicio de la Mesa de la Profesión Enfermera, la autodenominada 'farmacia comunitaria' es una privatización encubierta que supone una clara estafa al Sistema Nacional de Salud y a los ciudadanos, al querer ofrecer los farmacéuticos unos servicios asistenciales sin respaldo legal ni competencias para ello, ni garantías de seguridad para los pacientes. Todo ello movido por un claro interés de lucro empresarial y de consolidar un sistema de farmacias cuestionado por los Tribunales de Defensa de la Competencia.
- La Mesa de la Profesión Enfermera reclama a los Gobiernos estatal y autonómicos que no propicien acuerdos que dejen en manos de establecimientos comerciales, las oficinas de farmacia, unos servicios que ya prestan médicos y enfermeras en Atención Primaria y que, por tanto, no suponen ningún coste añadido al Sistema Sanitario y, mucho menos, un desembolso directo por parte del ciudadano.

Madrid, 14 de junio de 2018. – La Mesa de la Profesión Enfermera, integrada por el Consejo General de Enfermería y el Sindicato de Enfermería, SATSE, ha presentado esta mañana un

estudio elaborado por una empresa de estudios de opinión pública que da a conocer qué opinan los pacientes sobre las pretensiones asistenciales que vienen reclamando las oficinas de farmacia. Se trata de actuaciones asistenciales cuya competencia corresponde exclusivamente a médicos y enfermeros del Sistema Nacional de Salud y que ya están siendo prestadas sin que supongan ningún tipo de desembolso directo por parte de los ciudadanos. Sin embargo, las oficinas de farmacia, establecimientos privados, pretenden cobrar por todos y cada uno de dichos servicios, ya sea “directamente al paciente, a las CC.AA., a las mutualidades o a una combinación de todos ellos”, tal y como han reconocido en numerosos congresos y foros.

Hasta el momento, ni farmacéuticos que piden más vías de ingresos ni los políticos que les están siguiendo el juego en varias CC.AA. se habían planteado preguntar a los pacientes su opinión. Con esta iniciativa, la Mesa de la Profesión Enfermera ha querido dar voz a los pacientes presentando un estudio elaborado con absoluta independencia por Análisis e Investigación, primera empresa española de investigación sociológica. Este estudio, que cuenta con plenas garantías de rigor científico, ha sido desarrollado siguiendo los estrictos controles de calidad de la Norma ISO 20252 y el código de conducta ICC/ESOMAR y presenta un nivel de confianza del 95,5%.

Los pacientes sólo quieren médicos y enfermeras en sus casas

Los resultados de la encuesta han sido dados a conocer por la Mesa de la Profesión Enfermera, que ha denunciado el intento de privatización de la Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud por parte de las oficinas de farmacia que quieren desarrollar actuaciones asistenciales que ya realizan los profesionales de Enfermería y Medicina en el ámbito de la Atención Primaria.

Tal y como pone de manifiesto la investigación, nueve de cada diez personas mayores de 55 años con una enfermedad crónica y/o los cuidadores de los mismos consideran que el control de su tratamiento sólo debe ser realizado por médicos y enfermeras (90,3%), y no por farmacéuticos. El índice de personas que estaría de acuerdo con que los farmacéuticos de las oficinas de farmacia sean quienes controlen su adherencia al tratamiento no llega ni al nueve por ciento (8,8%). Estos datos constituyen también un reto para los responsables políticos, encargados de dotar de suficiente número de profesionales a los centros de salud para que puedan responder a la demanda de los pacientes.

Los presidentes de SATSE y del Consejo General de Enfermería, Manuel Cascos, y Florentino Pérez Raya, respectivamente, han subrayado que la encuesta deja muy claro que mayores y enfermos crónicos están muy satisfechos de la atención que reciben de las enfermeras y médicos y no quieren que el control y seguimiento de sus tratamientos lo realicen otros profesionales. “Enfermeros y médicos somos profesionales con absoluta libertad e independencia terapéutica y tomamos decisiones basadas únicamente en la salud de los pacientes, sin criterio economicista alguno”, según los representantes de la profesión.

La encuesta sobre “Las visitas del personal de las farmacias a los domicilios de personas mayores con enfermedades crónicas” ha sido realizada a personas mayores de 55 años en tratamiento por una enfermedad crónica y personas que los cuidan y apoyan en su enfermedad. El estudio también sondea a los pacientes respecto a la pretensión de las oficinas de farmacia de que sus

propietarios o sus empleados vayan a las casas de los mayores y enfermos crónicos para que comprueben sus botiquines y el correcto seguimiento de sus respectivos tratamientos. Los pacientes son tajantes al respecto: un 90,3% contesta que dicho control domiciliario sólo deben realizarlo médicos y enfermeros, que son los profesionales competentes.

Sólo el 2% de los pacientes crónicos y sus cuidadores entendería que la sanidad pública pagase a las oficinas de farmacia por el control de los medicamentos a domicilio, mientras que el 82% cree que lo que debería hacerse en caso de precisarse dicho control es contratar más enfermeras. Asimismo, el estudio muestra que el grado de satisfacción de las personas con su profesional de Enfermería en Atención Primaria ronda el nueve (8,86) sobre 10.

Privatización encubierta y estafa al SNS y los ciudadanos

Desde la Mesa de la Profesión Enfermera se recalca que la mal llamada 'farmacia comunitaria' es una privatización encubierta que supone una clara estafa al Sistema Nacional de Salud y a los ciudadanos, al querer ofrecer unos servicios asistenciales que ya realizan médicos y enfermeros en Atención Primaria. "Los farmacéuticos no tienen respaldo legal ni competencias propias y les mueve un claro interés de lucro empresarial", añaden.

La identificación con el sistema público de salud y la oposición a cualquier intento de privatización del mismo es mayoritaria en la sociedad española. Por ello, la Mesa de la Profesión Enfermera reclama a los Gobiernos estatal y autonómicos que sean consecuentes con ello y no propicien acuerdos que dejen en manos de establecimientos comerciales, las oficinas de farmacia, unos servicios que ya prestan enfermeras y médicos en Atención Primaria y que, por tanto, no suponen ningún coste añadido al Sistema Sanitario y, mucho menos, un desembolso directo por parte del ciudadano.

Actuaciones como el seguimiento de los pacientes crónicos o polimedicados, la revisión de botiquines familiares y visitas a domicilio o la administración de inyectables como vacunas, antibióticos, insulinas o heparinas, son competencia de los profesionales sanitarios de Atención Primaria (enfermeras y médicos), según establece la normativa al respecto, señalan desde la Mesa.